

REQUISITOS

- * Acta de nacimiento (en caso de tenerla)
- * Comprobante de domicilio
- * 2 Testigos que conozcan al solicitante y cuenten con identificación oficial vigente
- * Identificación oficial (en caso de tenerla)
- * Fotografía reciente del solicitante

PROCEDIMIENTO

- * Presentar la documentación en copia legible, junto con los documentos de los testigos para su cotejo, esto con la finalidad de corroborar los mismos.
- * Deberá de presentarse en tesorería para realizar el pago respectivo, posteriormente presentarse en el modulo de información para que se elabore su constancia de identidad.

COSTO

- * Tiene un costo de \$ 66.50

TIEMPO ESTIMADO

- * Inmediato